

Una Penitenciaria Modelo

BRUNO ZUCULÍN.

(Traducción del Italiano por E. Arce T.)

En el programa obligatorio de las visitas que Jefes de Estado, Embajadores y altas personalidades extranjeras hacen a S. Paulo (Brasil), van siempre incluidas, la del Instituto de Butantan y la de la Penitenciaria del Estado. En general los altos personajes permanecen sorprendidos cuando se les dice que la cosa más interesante de ver en una ciudad que tiene cerca de 700 mil habitantes, son serpientes venenosas y prisiones, pero—a receta completa—todos quedan maravillados de lo que han visto, y reconocen que efectivamente nada más interesante podía haberseles mostrado.

Como regente del R. Consulado en San Paulo, tuve el placer de acompañar a S. E. Victor Cobianchi, nuestro Embajador, en la visita proyectada a la Penitenciaria, que me produjo una impresión profundísima por lo moderno de su concepción y de su ejecución, hasta el punto de no poder resistir a la tentación de darlo a conocer, para dar una pálida idea a los que ignoran que San Paulo posee hoy la más bella Penitenciaria del mundo entero. Tal opinión no es mía, es la de una persona de alta competencia técnica cual es el conde Emilio Pagliano, consejero de la R. Embajada a Rio, que hasta hace pocos años pertenecía a la magistratura y que, en calidad de tal, vino a ser encargado del R. Ministro de Justicia, de visitar a todas las más modernas casas de pena de Europa y de América.

El Principal origen de la belleza de la Penitenciaria se debe al concepto anti-burocrático que inspiró los Planos; el Presidente del Estado de S. Paulo llamó un bello día al propio jefe de la Policía Dr. Franklin de Toledo Pisa y le dijo: «Nosotros queremos una Penitenciaria moderna, que corresponda a todas las más severas exigencias queridas por la ciencia y a todos los dictados de la humanidad. El Gobierno le da carta blanca; vaya Ud. donde quiera, estudie y denos una Cárcel Modelo. Ninguna economía: quien más gasta, menos gasta. Ningún límite en los gastos, ningún concurso que serviría sólo para demorar las cosas y para suministrar pretextos para usar un material ordinario».

El Dr. de Toledo aceptó el encargo e hizo dibujar los planos del gran arquitecto e ingeniero Francisco de Paola Ra-

mos Acevedo, seguro amigo de los italianos, a quien yo tuve el honor de hacer condecorar por orden de la Corona de Italia, por sus méritos como director de la Escuela de Artes y Oficios de S. Paulo, donde las 9 décimas partes de los enseñadores y de los alumnos, son italianos.

La primera piedra vino a ser colocada el 13 de mayo de 1912 y los primeros edificios fueron inaugurados el 21 de abril de 1920. Hoy están todavía en construcción el tercer pabellón y la Sección Mecánica. Se han gastado hasta ahora cerca de 15 mil millones de reis, o sea al rededor de 23 millones de liras, pero se ha hecho una obra verdaderamente monumental.

La Penitenciaría surge sobre las alturas de Santa Ana— a cerca de 1000 metros sobre el nivel del mar, [la ciudad de S. Paulo está a 850 metros)— a media hora de automóvil de la ciudad. Del pabellón que forma el portón de ingreso, en el cual se aloja el cuerpo de guardia externo, se entra en una bella calle de árboles, conservado con el cuidado más minucioso, que entre prados y rosales conduce al Pabellón de la Administración, el cual lleva en la portada la siguiente expresiva inscripción: *Aquí o trabalho a disciplina e a Bondade rescatam a falta commetida e reconduzem o homem a comunhao social.*

La traducción me parecería inútil, pero en vista de que siempre encuentro una dificultad en las personas que sostienen que no es verdadero que el portugués sea más italiano que el genovés, que el priulano o que el sardo, me apresuro a decirles que ello significa: «Aquí el trabajo, la disciplina y la bondad rescatan del error cometido, y reconducen al hombre a la convivencia social».

Nobles palabras que no son simples palabras, sino que corresponden propiamente a los intentos que la dirección se propone conseguir y efectivamente consigue bajo la iluminada dirección del mismo Dr. Toledo Pisa, y del vice director Socacio Nagueira.

El condenado que llega a la Penitenciaría hace su primera posa en este pabellón, donde es identificado, fotografiado, afeitado, sometido a un baño y minuciosamente examinado por el médico de guardia que lo primero que hace es vacunarlo y después lo somete al examen bacteriológico de la sangre y a rigurosa inspección de los dientes que generalmente en el Brasil se carean con extrema facilidad (tanto que no es raro ver señoritas de la mejor clase social que usan dientes postizos a la edad de veinte años!) Para cada enfermedad o imperfección observada, el médico prescribe la medicina necesaria que

ha de aplicar escrupulosamente en la enfermería, la cual dispone de un médico jefe, 2 médicos internos, 1 médico psiquiatra, 2 farmacéutas, 2 dentistas y de un buen número de enfermeros con 56 celdas para enfermos, y con una sala de operaciones que no tiene porque envidiar a la mejor que se encuentre en las casas de salud del Brasil.

Entre las otras maravillas hay que hacer notar que los detenidos asisten regularmente al cinematógrafo en un grandisimo «Auditorio,» que sirve también para el servicio religioso, para conferencias, etc.

Actualmente están en ejercicio dos pabellones paralelos—40 metros el uno del otro—divididos en dos brazos, cada uno de 5 pisos con 230 celdas por brazo, o sea en total 920 celdas. Cada celda mide 4 m. por 2 y media con 3 m. de altura (¿qué altura tiene vuestro cuarto-dormitorio?) dando así 30 metros cuadrados a cada detenido; en la fotografía se ve claramente como está equipada la celda, siempre ultra pulida: gabinete con inodoro y agua corriente en cada celda; cepillo de dientes de uso cotidiano obligatorio; cigarrros en abundancia—puede fumarse pero sólo en los patios—y libros que los detenidos deben sacar regularmente de la imponente biblioteca de la Penitenciaría, donde las revistas y los periódicos son prohibidos no solamente para los presos, sino también para la guardia y los empleados.

Y todo ésto no está solamente estampado en los nitidísimos reglamentos que tengo a la vista (uno que es distribuído entre todos los nueve huéspedes es intitulado «Deberes de los condenados» y consta de un centenar de artículos, muchos de los cuales—índice de modernismo—dicen que está prohibido el uso de bebidas alcohólicas, opio, cocaína, morfina (y éter!) sino que es un hecho su observancia.

Al centro de los dos brazos de cada pabellón en particular, está colocado el «Centro de Observación», donde se encuentra el Vigilante Central,» que es el jefe responsable, el que desde su puesto de observación ve todo y sabe todo lo que sucede en el mismo pabellón. Por medio de teléfonos automáticos y dispositivos eléctricos él hace entrar y salir al que le está permitido, ordena la levántada, la limpieza, el café, la entrada y la salida al trabajo, la recreación, la escuela, el cinematógrafo y el reposo; dispone del uso de la luz eléctrica y del agua y demás. Ningún guardia puede entrar por ningún motivo en una celda, sino después de haberlo avisado con la expresión «Vigilante Central», quien, como por obra de magia, ante nuestros visitantes abría una puerta y cerraba otra a nuestras espaldas, todo ello sin llaves y sin rumores. ¡Qué lejos es.

tamos de los clásicos cárceleros, con las pesadas masas de enormes llaves, de cárceles crujientes, con sus goznes enmohecidos. Sus elegantes llaves americanas que se ven colocadas en un cuadro debajo del reloj, son las de las diferentes celdas, y permanecen depositados para el caso de necesidad.

Los detenidos duermen 8 horas, trabajan 8 horas y usan de las otras 8 para las comidas, la gimnasia, la escuela, el nematógrafo, las recreaciones, la lectura.

Del salario que reciben por el trabajo hecho, la mitad viene a ser la consignación para sus pequeños gastos y la otra mitad es depositada para entregársele una vez expiada la pena. Unos 150 detenidos trabajan en las carpinterías, 100 en las sastrerías donde se encuentran alineadas numerosas máquinas Singer, movidas por electricidad; 100 en la modernísima fábrica de zapatos que, con máquinas bastante perfeccionadas, produce 300 pares de zapatos al día, 30 en la sección de colchonería, 25 en la encuadernación de libros, 70 en la confección de escobas y de cepillos, 100 en los parques, huertos y frutales, 15 en los jardines, 35 en la cocina (que tiene una batería de ollas para 600 libras de sopa, para causarle envidia a cualquier hotel de lujo), 20 en la lavandería eléctrica, que es el mejor del Brasil, con la capacidad de 3000 sábanas al día. El legante es el gran Salón de Batería; la salilla de los limpiabotas debería ser objeto de envidiar de parte de muchas ciudades de Europa y de los Estados Unidos.

Este millar de detenidos es sometido a una rigurosísima disciplina militar, lo que me hace recordar la que yo observaba, siguiendo el curso de Policía Científica de mi ilustre maestro, Prof. Salvador Ottolenghi, cuando iba a Regina Coeli a Civitevechia. Me abstengo de toda comparación, limitándome a observar que ningún guarda o empleado puede llevar armas, ni siquiera el más pequeño cortaplumas. En caso de alarma, con una señal eléctrica quedan advertidos todos los centinelas del cercado externo, mientras un destacamento de 15 hombres de la guardia militar acude al puerto de armas y municiones.

Además de los empleados y Jefes de Guardia hay 12 guardas y dos destacamentos militares, uno interno y otro externo, con una centena de soldados de la Fuerza Pública de Paulo.

El jefe de la guardia externa vigila una especie de anillo camino de ronda que corre entre los dos muros de cercado como se ve en la figura 7. En la misma figura se ven los pasadizos de las celdas las cuales tienen cada una en la parte externa, en gruesas cifras sobre una placa blanca, el respectivo número.

mero para facilitar la localización de una evasión, de un incendio u otra cosa.

Los pabellones se comunican entre sí por amplios corredores llenos de luz y de aire que son una verdadera fiesta para los ojos y para el espíritu. Para la moral de los detenidos está ligeramente proveido de cuadros murales y con la música; una optima banda de 80 detenidos da frecuentes conciertos y acompaña el canto en coro. Con motivo de nuestra visita tocan la Marcha Real con una fusión y con un brío que raramente es dado sentir.

La banda acompaña también los ejercicios gimnásticos que forman uno de los puntos más salientes de la moderna concepción penitenciaria.

Asume la dirección de la educación física de los detenidos el primer teniente de la fuerza pública (que corresponde a nuestros R. R. Carabinieri) señor José Garrido, quien observando que muchos de entre ellos—sobre todo entre aquellos provenientes de las prisiones de la vecindad—experimentaban gran dificultad para ejecutar aún los más sencillos ejercicios gimnásticos: levantar los brazos, extender y plegar las piernas, etc. A pesar de sus esfuerzos obtuvo escasos resultados con la gimnasia Sueca, de manera que reflexionando sobre la circunstancia de que algunos de los detenidos eran ágiles, fuertes y hábiles gimnastas, pensó en utilizar estos pocos para forzar a los otros a hacer los mismos ejercicios. Los primeros resultados fueron extraordinariamente alagüeños, así que Garrido perseveró, y con 40 bravos gimnastas obligó a los otros 800 a seguir un grupo de 8 ejercicios para los cuales el maestro G. B. Julião escribió una música aparente, publicada junto con la explicación de los ejercicios en un opúsculo especial.

Cada ejercicio es ejecutado por dos detenidos colocados espalda contra espalda o pecho contra pecho o flanco contra flanco, los cuales se mueven simultaneamente de modo que el más robusto apretando fuertemente las manos del otro lo obliga a hacer idéntica flexión o movimiento. El conjunto que resulta es extraordinariamente armónico, de manera que el sistema merecería ser conocido y difundido además, quizá con un más o menos... gramatical, pero más correcto del inventado por el autor quien lo ha llamado Gimnástica Brasileña.

Esmeradísimo es el servicio de higiene: cada brazo del edificio tiene 3 baños calientes y 22 baños de ducha en los cuales todos los detenidos, cada mañana, a las 4 y media toman la ducha... lo que me hace recordar que en Civitavecchia hay mar, pero eso, duchas, no hay.

Cuidados particulares se dedican a las varias escuelas, en

las cuales los analfabetas deben aprender a leer y a escribir. Para los otros hay cursos de dibujo, de teoría de la música, de dactilografía y de estenografía, con un cuerpo de un profesor Director y de nada menos que 15 maestros.

Si un detenido muere, el Director, los empleados y los detenidos, tienen la obligación de acompañar el féretro hasta la puerta de entrada.

Después de la enumeración de tantas maravillas y de tanta comodidad (por ejem. al detenido de buena conducta le es permitido tener la luz encendida para leer hasta altas horas de la noche) se pregunta uno si no habrá muchos que quieran volver a la Penitenciaría después de cumplida la condena.

En efecto, yo también, sabiendo que ciertamente el 99 por ciento de los detenidos no ha soñado jamás tener en su casa un cuarto dormitorio con 30 metros cúbicos, pregunté al optimo capellán italiano, si tal caso no se repetía con excesiva y preocupante frecuencia.

El me respondió que sólo una vez le aconteció que un italiano le dijese que apenas estuviera afuera se haría condenar con mucho gusto porque estaba demasiado habituado al confort moderno de la Penitenciaría, y no podría habituarse ya a vivir en las antihigiénicas y miserables casas de los ciudadanos libres. ¡Temo por eso que en otros países que yo bien conozco, este caso único, se repetiría con demasiada frecuencia!

¿Y para las mujeres, preguntará alguno, hay un pabellón especial o aún otra Penitenciaría todavía más apropiada?

Fue la pregunta que dirigimos al Director, quien nos dijo que en sus planos había reservado una ala para la Sección Femenina, pero que ésta por varios años permaneció obscurada y desesperadamente vacía. Al fin él fue obligado a suprimirla, y ahora para las mujeres no hay puesto disponible.

¿Y las mujeres delincuentes no existen en el Brasil? Antes de todo es indudable que son muy pocas, en segundo lugar los jueces son con ellas de una indulgencia mucho mayor que la de los nuestros que obligaron a los Estudiantes Universitarios de Padua, cuando yo estudiaba allí, a "votar" si Linda Murri debía permanecer en la cárcel o ser absuelta como si el derecho de gracia hubiese entonces pasado de las manos de la Majestad del Rey, a aquellas manos angustas de los estudiantes del B6!

Pero si aún alguna mujer debe espigar una pena dada, se le manda a alguna cárcel pequeña de la vecindad.

Los paulitanos y los brasileños generalmente tienen mil razones — ¿no os parece? — para estar orgullosos de esta Penitenciaría que es verdaderamente modelo y que como curiosi-

dad de la ciudad hace par con el Instituto de Butantan que se verá ilustrado en otros números de esta Revista

BRUNO ZUCULIN
di Cónsule di S. M. il Re.

Del matrimonio Civil en Colombia

A mi primer Profesor de Derecho Civil, doctor AGUSTIN VILLEGAS.

En un sentido lato, el matrimonio es la unión constante y natural del hombre y la mujer para la procreación y educación de la prole. Según este concepto el matrimonio presupone la unión *legítima* del hombre y la mujer para los fines dichos. Y se dice *legítima* para significar que esta unión ha recibido alguna sanción natural y positiva que la distingue esencialmente de las uniones no maritales y de la simple promiscuidad de sexos.

Hay quiénes opinan que esta simple promiscuidad era la observancia universal en los tiempos prehistóricos y que el matrimonio se originó por el influjo de ciertas leyes o instituciones económicas que restringieron paulatinamente la comunidad de bienes y derechos de los hombres. Se apoyan en los testimonios de Heródoto y Estrabón y en algunas observaciones de viajeros modernos sobre tal o cual tribu salvaje aún existente. Pero, muy al contrario de los que así piensan, aparece la conclusión sacada de la historia de las instituciones de los diversos pueblos: Howard afirma " que las investigaciones más modernas han venido a establecer la probabilidad de que el matrimonio, o sea la unión (pairing) entre un hombre y una mujer, es la forma típica de la unión desde los comienzos de la raza humana ". En Babilonia desde mucho antes de 2.290 a. C., se observaba la monogamia. Lo mismo puede afirmarse de Egipto. Por esto Westermarck, aunque evolucionista, se convenció de " que no pesan ni un átomo las pruebas alegadas para sostener que la promiscuidad pertenezca a ninguna de las facetas de la historia social humana. La tal hipótesis carece de todo fundamento real y de todo carácter científico ".